

El Eco de Cartagena

Año XXVI.

DIARIO DE LA NOCHE.

Preios de suscriolón.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 7.50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11.25 id.
La suscriolón empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorotte, rue Caumar-tin, 61.

Números sueltos 15 céntimos.
REDACCIÓN, MAYOR, 24.

MIÉRCOLES 15 DE DICIEMBRE 1886.

Condiolones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.—La Redacolón no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuelven los originales.

Anuncios á precios conveniolones.
ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

EL BARCO CAÑON.

—0—

Nuestros lectores saben que la casa de «Forges et Chantiers» de Tolón, acaba de lanzar á los mares un arma de guerra cuyo autor es el almirante Aube, actual ministro de Marina en la República francesa.

¡Felices franceses!

Tienen ministros de Marina que inventan barcos. En España apenas si hay alguno que sepa mandarlos hacer, según los tipos más usados y corrientes.

Pues bien; las experiencias han sido muy satisfactorias.

Se debían tirar doce cañonazos, con la pieza de 14 centímetros con que el barco está armado. Los seis primeros tiros nada más que á 11 kilómetros y los seis siguientes á 13.

Estaban á bordo MM. Lagane, director de la casa constructora, Kruffer, ingeniero; el comandante Champion, que representaba al almirante autor de la obra, y algunos otros oficiales é ingenieros de la armada.

Antes de dispararse el primer cañonazo, todos se trasladaron al remolcador *Robuste* y no quedaron á bordo más que el comandante Champion, el cuartel maestro y el artilero que debía descargar el pequeño proyectil.

Muchos asistían dudando del éxito. El barco parecía una pequeña concha flotando en el mar. Esperábase que entre el humo del primer cañonazo la frágil barquilla desapareciera para siempre. Pero llegó el momento decisivo y terrible y retumbó en el espacio el sonido del disparo, quedando la nave por un momento cubierta de humo. Se disipó éste y la navicilla se vió de nuevo flotando gallardamente como ántes de lanzar á los aires el pesado proyectil.

La máquina nada había padecido; se reconoció la caldera y estaba intacta; las piezas más pequeñas no habían sufrido ni el más pequeño movimiento.

Después se hicieron las restantes descargas, encontrándose ya dentro del barco los demás espectadores. El almirante Aube había triunfado.

De este barco puede decirse que es un cañón flotante. Un enemigo invisible, pero por esto mismo más digno de respeto.

REDUCCION DEL EJÉRCITO INGLÉS EN EGIPTO.

El *Standard* publica un despacho del Cairo, según el cual hay motivos para poder asegurar, que á no sobrevenir sucesos imprevistos, el cuerpo inglés que ocupa el Egipto será notablemente reducido en Abril próximo.

NOTICIAS DE MARINA.

Se han dado las órdenes necesarias para la construcción y envío al departamento de Cadiz de dos aparatos de puntería para los torpederos *Retamasa* y *Barceló*.

—Se ha dispuesto que el torpedero *Rigel* quede afecto á la Escuela de torpederos.

—Se ha dispuesto que por las oficinas administrativas del departamento marítimo de Cadiz, se proceda al reconocimiento de los devengos comprendidos en la liquidación que por indemnización de los sucesos cantonales se ha formado, y cuyo abono corresponde al presupuesto vigente.

—Se ha remitido al ministerio de Fomento la liquidación justificada de lo satisfecho por Marina á la Comisión científica agregada á la fragata *Blanca* en su viaje por los mares de Europa.

—Se ha determinado que la Junta de asistencia creada en los departamentos y Apostaderos marítimos por el art. 16 de la vigente ordenanza de Arsenales, asuma de la facultades y obligaciones de las suprimidas económicas en la parte en que estas actuaban como Tribunales en los juicios de presas y en los expedientes de hallazgos de buques abandonados.

—Se ha concedido pensión á doña Maria de la Concepción Rodriguez Barcaza, viuda del Inspector general de Sanidad de la Armada, don Manuel Chiesio.

—Le han sido concedidos cuatro meses de licencia por enfermo al segundo médico de la Armada, don Isidoro Macho Perez.

—Continúa siendo probable el nombramiento del contraalmirante Sr. Garcia Tudela para la dirección de establecimientos científicos del ministerio de Marina.

—En breve se dispondrá se eliminen de la fragata *Asturias*, escuela naval su máquina y calderas, con el fin de reemplazarlas con maquinaria moderna, á fin de que sirva de estudio para los aspirantes.

—Se he ordenado por telégrafo al Comandante general de la escuadra de instrucción, surta en Mahón, que la fragata Escuela de Artillería de mar, afecta á la misma, se encuentre en Cadiz al finalizar el mes actual.

—Nuevamente se han suspendido las pruebas del caza-torpederos *Destructor*, construido en Inglaterra, por la cerrazón del tiempo.

—El pontón *Algeciras* ha sido remolcado y conducido á Cadiz por el vapor *Gaditano*.

—Por el ramo de Guerra le ha sido concedido al sargento segundo de infantería de marina, D. Ramón Ba-

real, un destino de oficial de quinta clase.

—Por real decreto del ministerio de Marina que hoy publica la *Gaceta*, se dispone que el ingreso en el servicio activo de tripulaciones de buques de guerra se verifique en la forma siguiente:

Art. 1.º Durante el año de 1887 serán llamados al servicio activo, con arreglo á la ley del 17 de agosto del año último, 3000 individuos de la inscripción marítima.

Art. 2.º Cada uno de los tres departamentos de Cadiz, Ferrol y Cartagena facilitarán el contingente que se espresa en el correspondiente estado.

Art. 3.º El ingreso de estos individuos tendrá lugar, según lo vayan exigiendo las necesidades del servicio; así como se ampliará este llamamiento si fuese preciso.

El crucero *Isla de Cuba* ha sido botado al agua sin novedad en Inglaterra.

EL ATENTADO

CONTRA EL REY DE RUMANIA.

El *Daily News* publica un telegrama de su corresponsal en Bucarest comunicando la noticia de que ha hecho explosión en el palacio de verano del rey Carlos, en Cotroceni, una caja que contenía unos 100 kilogramos de dinamita.

Por un verdadero milagro no ha habido más víctimas que un hombre muerto.

Los destrozos causados en el palacio son muy grandes.

Los centinelas quedaron aturdidos por la violencia de la explosión.

Se sospecha que se trataba de un complot contra la vida del rey, pero que los conspiradores tomaron malas medidas.

La explosión ocurrió el sábado.

Está indignadísima la opinión pública, la cual casi unánimemente achaca el atentado á los rusos y á los refugiados revolucionarios búlgaros.

LA RENTA DE ADUANAS.

Hoy publica la *Gaceta* el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos exportados por las Aduanas de la Península é Islas Baleares durante el mes de Octubre del año 1886, comparado con igual mes del de 1885.

De la comparación resulta que en el mes de Octubre de este año ha habido un aumento en valores, en relación con igual mes del año anterior, de 16.939.245 pesetas. En los derechos ha habido una diferencia de menos en el mes de Octubre de este año, de 24.045 pesetas. Los artículos que han contribuido al alza, son, entre

otros, el hierro colado en lingotes, el plomo argentífero, la sal común, la lana súcia, la harina de trigo, las pasas, limones y uvas.

Noticias Generales.

Carmen Sylva, la poética reina de Rumania, dará desde primero de año lecciones de literatura contemporánea en la escuela superior de señoritas de Bucharest.

La interesante soberana que conoce admirablemente los autores clásicos de todas las naciones, reunía en su palacio algunas de las jóvenes de las familias más distinguidas para hacerles admirar las creaciones de los poetas. De aquí ha nacido la idea del curso que comenzará principio de año.

El rey ha dado de buen grado su permiso, y las jóvenes de Bucharest se han apresurado á matricularse, y será en verdad un curiosísimo espectáculo el que ofrezca la reina dando desde una modesta cátedra lecciones de literatura á sus súbditas.

VARIEDADES.

EXCENTRICIDADES INGLESA.

Costumbre añeja es en los escritores extranjeros decir todo género de inexactitudes cuando se ocupan de las cosas de España, unas veces por demostrar ingenio, por mala fé otras, y las más, casi siempre, por ligereza; es decir, por no conocer nuestro país ni de vista siquiera. En esto se han distinguido, sobre todo los viajeros franceses; pero cádate ahí que ahora nos ha salido un turista, inglés y observador, Mr. Stanley J. Weyman, que da ciento y raya al más pintado fantaseador de curiosidades españolas.

Creerán Vdes. que para visitar un país, no así como se quiera, sino con el deliberado propósito de estudiar sus usos, costumbres y modo de ser, lo primero que hay que hacer es conocer su idioma, ó por lo menos churrarle. ¡Buenos cándidos están ustedes! Eso queda para los viajeros de tres al cuarto. Prueba de ello, que Mr. Stanley J. Weyman tiene buen cuidado de consignar en sus impresiones publicadas en *The English Illustrated Magazine*, que se vino por acá con un caudal de palabras españolas, diez por junto, y su buen Diccionario, ni más ni menos.

¡Así ya se puede viajar por cualquier país desconocido!

Una vez en España, y con tan buen pertrecho, lo primero que hizo nuestro inglés fué estudiar las fuerzas vivas que en el país tienen los distintos partidos políticos.

De su estudio resulta una descrip-